



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA

Ley de Creación 24525 del 06/08/86

Jr. Huáscar Mz. 38 Lt. 10 - Plaza de Armas

332

ACUERDO DE CONCEJO N°043 -2017-MDTAI

Túpac Amaru Inca, 06 de abril del 2017.

VISTO:

En Sesión de Concejo Ordinaria N° 31, de fecha 05 de abril del año 2017, tratado en la Orden del Día, el Exp N°1136-2017 presentado por el Secretario General Orlando Reyes Aragonéz y el Secretario de Organización Pánfilo Nina Mitacc por el que representan al Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil del Distrito Túpac Amaru Inca por el que solicita un apoyo económico por motivo de la celebración del día del trabajador.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II Título Preliminar de la Ley N° 27972, las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, señala que los Concejos Municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de Ordenanzas y Acuerdos; por lo que en concordancia con el artículo 41° de la misma norma señalada, los acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan voluntad del órgano para practicar un determinado acto a sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, mediante Exp N°1136-2017 presentado por el Secretario General Orlando Reyes Aragonéz y el Secretario de Organización Pánfilo Nina Mitacc por el que representan al Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil del Distrito Túpac Amaru Inca por el que solicita un apoyo económico por motivo de la celebración del día del trabajador.

En Sesión de Concejo Ordinaria N°31, de fecha 05 de abril del año 2017, conforme a la estación del orden del día, se sometió a debate, la aprobación para la adquisición de dos paquetes de fideos con la finalidad de que el Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil del distrito de Túpac Amaru Inca realice un compartir por el Día del Trabajador.

Que, tras el debate correspondiente, como consta en actas y luego sometido a votación el tema de forma reglamentaria, y aprobado por **UNANIMIDAD** el Concejo de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca, en ejercicio de las facultades establecidas en el Artículo 41° de la ley Orgánica de Municipalidades.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Apoyo Económico para la adquisición de dos paquetes de fideos a favor del Secretario de Organización Pánfilo Nina Mitacc identificado con DNI N°22248820 con la finalidad de que el Sindicato de Trabajadores en Construcción Civil del distrito de Túpac Amaru Inca realice un compartir por el Día del Trabajador.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **NOTIFICAR** el presente Acuerdo de Concejo a la Gerencia Municipal, Oficina de Planificación y Presupuesto y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
TUPAC AMARU INCA. PISCO

Sr. Anicasio E. Cabezudo Chacaliza
ALCALDE